



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-181-21

Presidente: Rodolfo René Suárez Molnar.

Secretario: Álvaro Julio Peláez Cedrés.

En la modalidad remota, través de la plataforma Zoom, siendo las 16:28 horas del 17 de mayo de 2021, inició la Sesión Urgente CUA-181-21 del Consejo Académico.

El Presidente señaló que la Sesión era para la instalación de las y los nuevos representantes ante el Consejo Académico para el periodo 2021-2023. Enseguida solicitó al Secretario tomar la lista de asistencia a la nueva representación.

Se constató la presencia de 22 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Rodolfo Suárez Molnar. | Presidente del Consejo Académico. |
| Álvaro Peláez Cedrés. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Octavio Mercado González. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Mario Barbosa Cruz. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Margarita Espinosa Meneses. | Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Carlos Joel Rivero Moreno. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Erika Cecilia Castañeda Arredondo | Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Mariana Peimbert Torres. | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Gabriel Pérez Pérez. | Jefe del Departamento de Ciencias |

Sesión CUA-181-21 celebrada el 17 de mayo de 2021.

Sociales.

12. José Luis Sampedro Hernández. Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.
13. Violeta Aréchiga Córdova. Jefa del Departamento de Humanidades.

Representantes del Personal Académico:

14. Cynthia Gabriela Sámano Salazar. Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.
15. Alejandra García Franco. Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.
16. Gustavo Manuel Cruz Bello. Representante propietario del Departamento de Ciencias Sociales.
17. Alejandro Vega Godínez. Representante propietario del Departamento de Estudios Institucionales.
18. Bernardo Hipólito Bolaños Guerra. Representante propietario del Departamento de Humanidades.

Representantes del Alumnado:

19. Andrea Sánchez Rodríguez. Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.
20. Samantha Rossy Flores Castillo. Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.
21. Carlos Alberto Campos Flores. Representante propietaria del Departamento de Ciencias Sociales.
22. Adriana González García. Representante propietaria del Departamento de Humanidades.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente dio una breve explicación sobre la dinámica de las sesiones a distancia o de manera remota; refirió que cuando se hace una votación económica lo que hace es levantar la mano virtual de la aplicación Zoom y con eso se contabilizan los votos.

Cuando se trata de votaciones secretas, se utiliza otro procedimiento que es la apertura de una serie de opciones a las que tienen que hacer click dependiendo de la votación que se tenga; la votación es secreta en términos de que no es visible para ninguno de los miembros del órgano colegiado y de quienes participan de la sesión de Zoom, quién fue quien votó por qué cosa, sabemos los resultados, pero nunca quién votó por qué.

Agregó que, en el caso de la aprobación del Orden del Día, la votación es abierta, a menos que alguien solicitara que la votación fuera secreta. A continuación, solicitó

que levantarán la mano quienes estuvieran de acuerdo con la aprobación del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Instalación del Consejo Académico, periodo 2021-2023.

Acuerdo CUA-01-181-21 Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2021-2023.

El Presidente dio la bienvenida al órgano colegiado a las y los nuevos representantes; señaló que se trataba todavía de una representación incompleta, en el sentido de que algunas de las representaciones quedaron vacantes, al no haber candidatas o candidatos que se hubieran presentado al proceso de votación, pero esperaba que pronto se completara.

Agregó que la falta de representación generaría para la próxima sesión una complicación, porque tal y como lo establece la Legislación, en la primera sesión después de instalar el Consejo Académico se tienen que definir una serie de comisiones; si bien la sesión podría haber sido postergada, hasta tener la representación completa, pero se requiere la elección de las y los representantes de Cuajimalpa en el Colegio Académico y eso fue lo que obligó a convocar a la siguiente Sesión.

A continuación, comentó parte de la agenda que venía trabajando la representación anterior, y que con seguridad habrá algunos elementos que tendrán que trabajarse en esta representación, o que se le irán planteando a esta representación.

Refirió que a lo largo de este último tiempo, uno de los trabajos más importantes que ha venido haciendo la comunidad de la Unidad en su conjunto y que se vio reflejada claramente en el órgano colegiado, tiene que ver con la creación de un espacio libre de violencia muy particularmente, la violencia de género, pero no únicamente. Hubo muchos elementos que fueron aportados por la comunidad y que se vieron reflejados en las discusiones de la representación anterior respecto de la violencia y respecto de la forma en la que esta debe ser erradicada o del camino para su erradicación en la Institución.

Se generó una serie de discusiones, entre otras, la modificación del Reglamento del Alumnado, pero no solo eso, sino la discusión de una serie de políticas a nivel Institucional, esto ya en Colegio Académico; pero que, seguramente, tendrán muchas implicaciones para esta representación y para quienes representen a la comunidad en el Colegio Académico.

Agregó que las políticas transversales para la erradicación de la violencia de género o en torno a la violencia de género, se han estado discutiendo en una comisión y serán discutidas también en el pleno del Colegio Académico. Dichas políticas van a tener repercusiones a nivel reglamentario, con toda seguridad, puesto que en buena medida de lo que se trata es de ir construyendo el proceso con una reformulación de la Legislación completa, sobre todo en materia de violencia de género.

Como nuestra Legislación está profundamente atrasada con respecto de las cuestiones que atañen a la violencia de género, muy particularmente con respecto a los tratados que el Estado Mexicano ha firmado en la materia, y estamos muy lejos de dar cumplimiento a los tratados; no solo la Universidad, sino un conjunto muy importante de instituciones que estamos obligadas a responder de manera inmediata a esto.

Para concluir señaló que, tanto a nivel de la Institución como a nivel interno, hay un trabajo importante respecto a la violencia. Asimismo, se abrieron otro tipo de procesos respecto de la pertenencia de la Unidad a la Institución y de cómo ir adecuando el funcionamiento de la Unidad al funcionamiento de la Institución en su conjunto. Además, viene el proceso de manejo de la pandemia y del retorno a las actividades.

No hubo más participaciones y reiteró la bienvenida a las y los nuevos representantes.

Acuerdo CUA-02-181-21

Instalación del Consejo Académico, periodo 2021-2023.

No hubo más comentarios y se dio por concluida la Sesión CUA-181-21 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 17:24 horas del 17 de mayo de 2021. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Octavio Mercado González
Presidente

Gerardo Francisco Kloss
Fernández del Castillo
Secretario